

COMUNICADO OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA CON MOTIVO DEL CONSEJO INTERTERRITORIAL

Madrid, 29 de julio de 2015. - Los pediatras, pero sobre todo los niños de corta edad y sus familias, esperan la noticia de la ratificación del adelanto de la edad de la vacunación frente a la varicela a la primera infancia (comenzando en el segundo año de vida) en los calendarios oficiales de todas las comunidades autónomas españolas, en el seno de la reunión del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, que se celebra en el día de hoy.

Hace algo más de un mes, el ministro de Sanidad, Alfonso Alonso, durante la inauguración del Congreso Nacional de la Asociación Española de Pediatría, adelantaba la intención de su Ministerio de vacunar a todos los niños frente a la varicela a partir de los 12 meses de edad, y no solo a los 12 años como ha recomendado hasta ahora el Consejo Interterritorial. Se atendía así a una petición unánime de la Pediatría española, basada en la evidencia científica, y con ella se pondría un punto y final a una situación anómala en nuestro país, que estaba llevando a que muchos padres acudieran a otros países cercanos a comprar la vacuna.

Los datos científicos nos muestran que en aquellos países en los que se administra la vacuna de la varicela desde el segundo año de vida, con altas coberturas de vacunación, se consigue prácticamente hacer desaparecer la enfermedad y sus complicaciones, con impacto protector incluso en personas no vacunadas. Países de alto nivel socio-sanitario, como **Estados Unidos** (desde el año 1995), **Canadá, Australia, Alemania,** están comprobando este fenómeno. Estos datos, sin duda deben servir de ejemplo para otros. Sin ir más lejos, **en nuestro país, en Navarra, donde se lleva vacunando en la primera infancia desde 2007, los datos son sencillamente espectaculares, habiéndose casi eliminado la enfermedad y sus complicaciones.**

Actualmente, como ocurre con otras vacunas y medicamentos, existen incertidumbres sobre los fenómenos a largo plazo de las medidas sanitarias a nivel poblacional. Pero hasta ahora, tras más de 20 años de experiencia con esta vacunación, no se han detectado signos de alarma sobre posibles efectos negativos de la vacunación a corto o medio plazo. Esto no obvia la vigilancia epidemiológica continua que se realiza con todas las medidas sanitarias poblacionales para conocer su impacto.

Dos de los organismos internacionales de mayor relevancia científica a nivel de recomendaciones en salud, como son el Centers for Disease Control and Prevention (CDC) de Estados Unidos y el European Centre for Disease Prevention and Control (ECDC), recomiendan la vacunación frente a la varicela desde la primera infancia (a partir del segundo año de vida). En el más reciente informe de la Ponencia de Programas y Registro de Vacunaciones también se recomienda la inmunización con dos dosis: a los 12-15 meses y a los 3-4 años.

Y de esta forma, a estas edades, con pequeñas diferencias no relevantes, **recomienda la Asociación Española de Pediatría, a través de su Comité Asesor de Vacunas, la vacunación frente a la varicela desde el año 2001.** En la última propuesta, de enero de 2015, se propone desde este comité la inmunización con dos dosis, a los 12 meses y a los 2-3 años.

Por todo ello, en este momento, **la Asociación Española de Pediatría, basándose en la evidencia científica actualmente disponible,** al igual que numerosas sociedades científicas nacionales e internacionales, **se reafirma en la recomendación de vacunar frente a la varicela desde el segundo año de edad a todos los niños de todas las comunidades autónomas españolas, para disminuir los casos de varicela en la población, sus complicaciones y los fallecimientos derivados de ella. Y aguarda con esperanza que se tome esta decisión en la reunión del Consejo Interterritorial de hoy.**